

## COMISIÓN EDUCACIÓN SEXUAL

Se forma la comisión de Educación Sexual con las siguientes integrantes: Mtra. María del Carmen Aranda (Coordinadora), Insp. General Cristina González, Insp. Departamental Nelly Fernández ( Mdeo Oeste), Insp. Coordinadora de Escuelas de Tiempo Completo Virginia Tort ( alterna), Mtra Graciela Chappe ( delegada de FUM) y M/D Gabriela Arbeleche ( delegada de ATD).

En el presente año se realizaron dos reuniones: el 17/04/12 y el 15/05/12.

En la primer reunión se tratan los siguientes temas:

1) Se presenta el morral didáctico elaborado por la Comisión Interinstitucional integrada con representación de la Comisión Nacional de Educación Sexual ,el Programa de Educación Sexual de la ANEP, el MSP ( DIGESA/ Área de Saludo Sexual y Reproductiva), el MIDES (Inmujeres) y el UNFPA. Su trabajo se enmarca en los cumplimientos generados por la ley 18426 de “ Defensa del Derecho a la Salud Sexual y Reproductiva” en lo relativo a la capacitación de los docentes de los ciclos primario, secundario y terciario. Elaboran una estrategia de trabajo con el objetivo de avanzar en la promoción del debate y la articulación conceptual y de acciones entre Educación Sexual y Salud Sexual y Reproductiva. En este marco es que se presentan los materiales didácticos que forman parte de este morral.

Esta Comisión , por unanimidad, no entiende pertinente que sea un material para uso escolar, no obstante se considera de interés que quede a disposición de los docentes para generar instancias de reflexión colectiva ( distribución de un morral didáctico por jurisdicción ).

Se sugiere, que en los próximos materiales didácticos que se decidan realizar, se cuente con la opinión para su elaboración de técnicos de nuestro subsistema.

2) Se informa que el Programa de Educación Sexual de ANEP junto a la Comisión de Educación Sexual del Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP) y la iniciativa Escuela de Todos del Instituto Interamericano de Discapacidad y Desarrollo Inclusivo (iiDi) estará presentando el próximo jueves 26 de Abril la investigación **“El derecho de los niños/as, adolescentes y jóvenes con discapacidad a la educación sexual: un aporte a la inclusión”**. La actividad se realizará en el Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores (IPES) – Asilo 3255, Montevideo.

El propósito de esta iniciativa es generar conocimientos y recursos para impulsar la Educación Sexual en escuelas especiales e inclusivas atendiendo a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad. El estudio, que se realizó en las localidades de Montevideo y Maldonado, buscó identificar necesidades y oportunidades para implementar la educación sexual en estas escuelas, relevar las capacidades existentes en el sistema educativo y conocer las demandas y expectativas de las familias.

Para recoger recomendaciones acerca de cómo disminuir las barreras de acceso a información preventiva y desarrollar habilidades de autocuidado en esa población, la investigación se basó en la realización de grupos focales e incluyó un proceso de consulta a Inspectores, Directores , Docentes de aula de Educación Especial así como a grupos de familias de niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

En la misma ocasión y en respuesta a la necesidad de las familias consultadas en el marco de esta investigación, el Programa de Educación Sexual junto al Instituto Interamericano sobre Discapacidad y Desarrollo Inclusivo (iiDi) el Fondo de Población (UNFPA) y UNICEF presentan también el libro **“Es parte de la vida: material sobre educación sexual y discapacidad para familias”**.

Este material surge a partir de las inquietudes sobre el tema manifestadas por los padres y madres que participaron de grupos focales que se realizaron a lo largo de 2011. Para la elaboración de este material se ha contado con la participación de múltiples actores, lo que permitió obtener un material que contempla diversas y enriquecedoras miradas a esta temática. El libro será distribuido a escuelas de todo el país y ofrecido a las familias para su consulta.

Ambas iniciativas se enmarcan en el derecho a la igualdad de oportunidades de desarrollo educativo, social y a la salud de los niños y adultos con discapacidad, tal como fuera consagrado por la Convención Internacional sobre Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPC, 2006) a la que

Uruguay ha adherido. También aborda los desafíos del desarrollo inclusivo desde una perspectiva de equidad. Finalmente, y en consonancia con las políticas y programas adoptados por el Estado Uruguayo, asume a la educación sexual integral como una manera de promover la construcción de proyectos de vida saludables con el máximo posible de autonomía, participación e inclusión social.

El equipo del proyecto fue integrado por el Psicoanalista y Magister en Salud Comunitaria Sergio Meresman (Responsable de la investigación), la Maestra María del Carmen Aranda (Coordinadora del Programa de Educación Sexual del CEIP), el Maestro Diego Rossi (Coordinador del Programa de Educación Sexual del CODICEN) y la Inspectora Psicóloga Carmen Castellano. Las licenciadas Gabriela Betancour y Fernanda Sosa colaboraron en la realización de grupos focales mientras que la Dra. Adriana Paciel realizó la síntesis documentaria sobre el marco legal.

Se planificarán encuentros regionales para una más amplia difusión ; simultáneamente se está coordinando con la Insp. Nacional de Educación Especial la realización de talleres con docentes que han presentado proyectos sobre Educación Sexual y la sistematización posterior de los mismos , proceso que culminará con una publicación ( iniciativa ya aprobada por el CEIP ) .

3) La Coordinadora de Educación Sexual informa sobre los cursos a distancia 1 y 2 en los cuales comenzaron 300 maestros y al día de hoy continúan 82 docentes que presentaron proyectos. En los mismos aparecen reiteradamente los temas: género, enfoque biologicista, diversidad, etc. (todos acordes al Programa Escolar). Se presentan los proyectos finales que aplicarán a nivel nacional los docentes que egresan de los cursos a distancia. Esta Coordinación propone la realización de un encuentro presencial en el que se entreguen las constancias correspondientes y constituya una instancia institucional relevante de lanzamiento de dichos proyectos.

4) Comenzó un curso de tutores virtuales de aprendizaje organizado por el PES y la Comisión Nacional de Educación Sexual, en el que participarán docentes de todos los subsistemas, correspondiéndole al CEIP 18 cupos. Esta Coordinación sugiere que estos cupos sean distribuidos entre los docentes que están realizando el curso de profundización de “ Antropología y género” y han presentado en tiempo y forma lo solicitado para su aprobación.

En la segunda reunión de la comisión:

1) Se informa que se replicará en las sedes de Durazno (30 de mayo) y Paysandú (8 de junio), la investigación **“El derecho de los niños/as, adolescentes y jóvenes con discapacidad a la educación sexual: un aporte a la inclusión”**. Se solicitará al CEIP que todas las escuelas cuenten con un ejemplar dado su valioso contenido por lo que sería necesario realizar una nueva impresión.

2) La Coordinadora de Ed. Sexual plantea que se le ha solicitado gestionar aporte económico de primaria para la jornada presencial en la que presentarán los proyectos finales que aplicarán a nivel nacional los docentes que egresan de los cursos a distancia.

3) En el curso de tutores virtuales de aprendizaje participarán 17 maestros de los 18 que finalizaron el curso de profundización (una maestra expresa que no está en condiciones de realizarlo por falta de tiempo). Se realizará la primera jornada presencial el sábado 26 en la UTU del Buceo. Este curso es solventado por el Fondo de Población.

4) La Coordinadora de Ed. Sexual informa se realizará un censo a una muestra de docentes para establecer una línea base de la situación de la Educación Sexual en las escuelas.

5) Se realizó un encuentro de los maestros que realizaron los proyectos de género y educación sexual para acordar un formato para su publicación como sistematización de buenas prácticas. Se proyecta que la publicación se concrete en agosto o setiembre. Esta publicación será solventada por Fondo de Población.

6) La Coordinadora de Ed. Sexual informa que ya está autorizada una guía didáctica para profesorede Educación Física desde un enfoque de género. Su impresión será solventada por MIDES. Se realizará un lanzamiento en Montevideo y otro en una ciudad del interior a confirmar.

Gabriela Arbeleche